

**TRABAJO DE FIN DE GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

MUJER, DEPORTE Y EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

ARIADNA GUERRA MARRERO

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JULIO

MUJER, DEPORTE Y EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

RESUMEN

El presente trabajo de fin de grado consta de una revisión teórica acerca de la mujer tanto en el deporte como en la educación. A pesar de la evolución en la vida de las mujeres, la igualdad de género en la actualidad sigue siendo un problema que se ve reflejado en la escuela. Es necesario un cambio para erradicar las discriminaciones en la sociedad y para ello, se realiza un acercamiento al tema a partir de las investigaciones o aportaciones de distintos autores defensores de la igualdad de género y propulsores de la coeducación. Por último, se expone una intervención educativa para el desarrollo de la coeducación en el aula de educación física que es, sin duda, una mejor manera de educar.

Palabras clave: deporte, igualdad, mujer, educación, coeducación, género.

ABSTRACT

The present end-of-degree project consists of a theoretical review about women in sport and also in education. Despite the evolution in women's lives, gender equality is still a problem reflected at school. A change becomes necessary in order to eradicate discrimination in society. For this purpose, an approach is made to this topic, based on research or contributions from different defenders of gender equality as well as proponents of coeducation. Finally, it's exposed an educational intervention for the development of coeducation at the physical education classroom, which is, undoubtedly, a better way to educate.

Keywords: sport, equality, women, education, coeducation, gender.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. EDUCACIÓN.....	5
2.1. Concepto y significado.....	5
2.2. Evolución y desarrollo.....	6
3. DEPORTE.....	7
3.1. Concepto y significado.....	7
3.2. Tipos de deporte.....	9
4. MUJER, DEPORTE Y EDUCACIÓN.....	10
4.1. Igualdad de género.....	10
4.2. Medios de Comunicación.....	11
4.3. Coeducación y género.....	12
4.4. Género y Educación Física.....	14
5. INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COEDUCACIÓN EN EL AULA.....	17
6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	20
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	22

1. INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo de Fin de Grado se ha realizado un análisis sobre la postura de la mujer en relación con el deporte y, a su vez, cuál es su implicación en la escuela, concretamente enfocándonos en el buen desarrollo de la coeducación.

Es una realidad que, en función del género biológico con el que se nace, estamos predispuestos a una serie de estigmatizaciones, estereotipos impuestos por la sociedad que en términos absolutos conduce a una generalización de las actitudes de la mujer.

La mujer ha sufrido una discriminación a lo largo de la historia y en la actualidad dicha discriminación sigue presente, lo que se ve reflejado también en el ámbito deportivo. Es cierto que en los últimos años la situación de la mujer en el deporte ha ido mejorando pero no existe una igualdad de género. Los medios de comunicación y los organismos deportivos no ayudan a que se lleve a cabo una igualdad de género, más bien son uno de los principales problemas así como los organismos deportivos que no ofrecen los mismos beneficios a las mujeres que a los hombres (Fernández, 2011).

Las mujeres están presentes en la mayoría de situaciones sociales, este es el punto de partida de la idea del autor (Pérez, p.183) que defiende que en el lugar donde no se encuentre la palabra de una mujer o no se vea su perfil, no es porque ellas quieran, sino porque no tiene libertad o no cuenta con derechos. Con la discriminación de la mujer ocurre lo mismo que con la diferencia de clases. El hombre se podría comparar con la clase alta y la mujer con la clase pobre o esclava a lo largo de su historia (Giddens, 1992).

El factor cultural también influye en la igualdad de género, ya que hay lugares en el mundo donde ocurre y en nuestra sociedad puede estar mal visto. Por ejemplo, Margaret Mead en 1982, realizó un estudio a tres sociedades de Nueva Guinea y resultó que en una de ellas, el perfil del hombre y la mujer eran exactamente iguales, se dedicaban a los mismos quehaceres y no había diferencia entre ellos.

Por lo tanto, en la siguiente revisión teórica se expondrá en primer lugar, el concepto y significado de educación así como un breve recorrido por su evolución. Se abordará también el concepto y significado de deporte así como sus tipos y clasificaciones según varios autores. Para finalizar, se incluirá la postura de la mujer en estos dos ámbitos durante la historia y también haciendo hincapié en la actualidad teniendo en cuenta las opiniones y estudios realizados por los diferentes autores, proponiendo también una intervención para el desarrollo de la coeducación en el aula de Educación Física.

2. EDUCACIÓN

2.1 CONCEPTO Y SIGNIFICADO

La educación es un proceso que se percibe desde que se nace independientemente de los contextos sociales que lo rodeen. Tanto en las relaciones con la familia como el paso por la escuela la educación está presente. Por esta misma razón se trata de un término que la mayoría de personas conoce y comprende ya que de alguna manera lo han vivido (Luengo, 2004).

Según García (1996) y Sarramona (2000) entre muchos otros, con el concepto de educación ocurre lo mismo que con el de deporte. Cada autor tiene su propia definición de educación, por lo que se crea un término muy amplio con similitudes y diferencias y también una gran complejidad a la hora de establecer un mismo significado.

Hierro (1995, p.54), entiende la educación como un proceso en el que se adquieren nuevos conocimientos, habilidades y actitudes creando así personas libres y seres morales. También le da bastante importancia a la educación como *un proceso que solo se da entre humanos*.

La autora Rodríguez (2010) realiza también su propia definición de educación y encontramos que tiene varias similitudes con la comentada anteriormente. Esta autora entiende la educación también es un proceso en el que se adquieren conocimiento, pero además aporta valores y costumbres. Rodríguez (2010), presta mucha importancia al papel socializador de la educación en su definición, así como la importancia cultural.

La educación nos ofrece una visión de la vida y nos prepara para ella mediante la adquisición de nuevos conocimientos que nos sirven para enfrentarnos a los problemas que se nos presenten. Se puede entender como una herramienta que nos permite ser personas y no objetos, nos da autonomía y también facilidades para tener el futuro que soñamos. Es importante saber también que la educación y la cultura van cogidas de la mano ya que, dependiendo del lugar, la educación será de una manera u otra así como sus conocimientos (León, 2007).

El autor León (2007), en su artículo expone las ideas de Bruner y Vigotski (1979, p.6), los cuales creen que *el hombre y la mente del hombre son hechuras de la cultura. La mente es producto de la educación. También los valores, los afectos, las emociones, el*

carácter, el conocimiento, la cognición, las particularidades del cuerpo son obras de la cultura, de la educación.

2.2 EVOLUCIÓN Y DESARROLLO

Para encontrar por primera vez el término educación tenemos que remontarnos al siglo XVII. Según García Carrasco y García del Dujo (1996) hasta esa fecha no se utilizaba el término como tal pero sí se hacía referencia utilizando palabras como *criar o crianza*. Para hablar de la historia de la educación es importante saber que ha estado presente en todas las sociedades, tanto en el pasado como en el presente.

Rodríguez (2010) realiza un recorrido sobre la historia de la educación desde la antigüedad hasta la actualidad. Comenta que en la antigüedad no habían profesores o expertos que pudieran transmitir conocimientos como tampoco habían escuelas o lugares en los que aprender, por lo que la educación se transmitía de otra manera. En esta época el centro de aprendizaje y de adquisición de conocimientos era el hogar por lo que estos últimos no eran los mismos que ahora. En la antigüedad los conocimientos que se adquirían eran, por ejemplo, formas de cazar o de pescar para poder sobrevivir. Se conocen los primeros sistemas de educación fundamentados en aprender la religión o la cultura de la época, pero esto cambia en el antiguo Egipto, donde se empieza a introducir la enseñanza de la escritura y matemáticas.

Avanzando en el tiempo y en la educación aparecen los grandes filósofos como Aristóteles y Sócrates entre muchos otros que aportan grandes avances en la educación griega intentando convertir a los estudiantes en personas competentes y capaces de tener su propio pensamiento. Algunas de las técnicas utilizadas por estos filósofos se siguen utilizando hoy en día. En la actualidad, el sistema educativo ha dado un gran cambio pero no lo suficiente. Tiene como fin conseguir el éxito educativo desde Primaria hasta la universidad fomentando o teniendo en cuenta la coeducación como metodología principal de educación (Rodríguez, 2010).

En el currículum de Educación Primaria de Canarias establecido en el decreto 89/2014 (p.1), se expone que, actualmente la Educación Primaria consta de seis cursos académicos los cuales cursan niños y niñas por igual desde los 6 hasta los 12 años de edad. Comprende la etapa obligatoria en España y también de forma gratuita como la ESO. Las asignaturas varían bastante con los primeros métodos de enseñanza del antiguo Egipto ya que la educación ha avanzado, aunque la escritura y las matemáticas se mantienen, pero mucho más avanzadas como la sociedad.

3. DEPORTE

3.1 CONCEPTO Y SIGNIFICADO

En la actualidad, si algo tiene en común la mayoría de la población de este planeta independientemente de las culturas que lo componen, es el deporte. La pluralidad de habitantes ha oído, visto o incluso practicado alguna acción deportiva (Blanco, 2009).

Muchos son los autores que intentan definir el término “deporte”, pero se presenta como un concepto muy amplio que puede abarcar desde el juego hasta la competición. Una gran cantidad de autores coinciden al definirlo, aunque muchas otras veces también son muy dispares. Es por ello que Cagigal (1981), expone que la definición va variando con el paso del tiempo así como también se amplía su concepto y el contexto social.

El ilustrador suizo Rousseau (1762), expresa en su tratado filosófico el *Emilio*, que la naturaleza es el ideal de la educación, y el medio donde ha de realizarse. Educar es volver a la Naturaleza y la actividad física es un buen medio educativo al permitir el contacto del niño con ella.

Según Johan Huizinga (1938) no se puede comprender el deporte sin tener en cuenta la noción de juego. En su ensayo *Homo Ludens* presenta el juego como un componente primordial de los diferentes contextos culturales que ha habido a lo largo de la historia. Se trata el juego como una vía de escape frente a la monotonía o las obligaciones de cada ser humano en su vida, incluso de los niños.

Por otro lado, García Blanco (2009) defiende tres formas de practicar o entender el deporte:

En primer lugar hace referencia al *deporte pedagógico*, el cual se refiere al deporte como un medio para el desarrollo integral de los individuos por medio de la Educación Física.

En segundo lugar expone el *deporte para todos*, que comprende las actividades físico-deportivas realizadas generalmente por personas adultas que comportan acciones de tipos higiénicas o sociales entre muchas otras.

Por último, presenta el denominado deporte competición, que poco tiene que ver con el deporte pedagógico o educativo ya que trata a las personas como máquinas funcionales con un fin (Blanco, 2007).

3.2 TIPOS DE DEPORTE

Son varios los autores que exponen diferentes tipos de deporte, desde clasificaciones psicológicas hasta de tipo pedagógicas.

El sociólogo francés Bouet (1968), realiza una clasificación de tipo psicológica basada en las experiencias deportivas o sociales vividas. Clasifica cinco tipos de deporte;

1. Deportes de combate. Se realiza mediante un contacto físico entre los participantes.
2. Deportes de balón o pelota. En el desarrollo del juego existe un móvil y se puede realizar una subdivisión del mismo. Por un lado los deportes colectivos como el fútbol o baloncesto y por otro lado deportes de oposición en el que no hay contacto con el contrario, como por ejemplo el tenis.
3. Deportes atléticos y gimnásticos. Se evalúa o se mide el gesto técnico. Constituye una referencia individualizada sobre las habilidades motrices del ser humano.
4. Deportes en la Naturaleza. Consta de los deportes realizados en el medio ambiente como puede ser el campo a través o rafting entre muchos otros.
5. Deporte mecánico. Se emplea una máquina para realizarlo con la ayuda de, en su mayoría, un piloto (Bouet, 1968).

El autor Durand (1968), por su parte realiza una clasificación de tipo pedagógica dividida en cuatro grupos:

1. Deportes individuales
2. Deportes de equipo
3. Deportes de combate
4. Deportes en la naturaleza

Parlebás (1981) también hace su aportación en la clasificación de los deportes en la que nos presenta la diferencia entre la interacción motriz con compañeros o con adversarios y de la presencia o ausencia de incertidumbre debido al medio físico. Por ejemplo, en la figura 1 se representa una clasificación de deporte según Parlebás (1981).

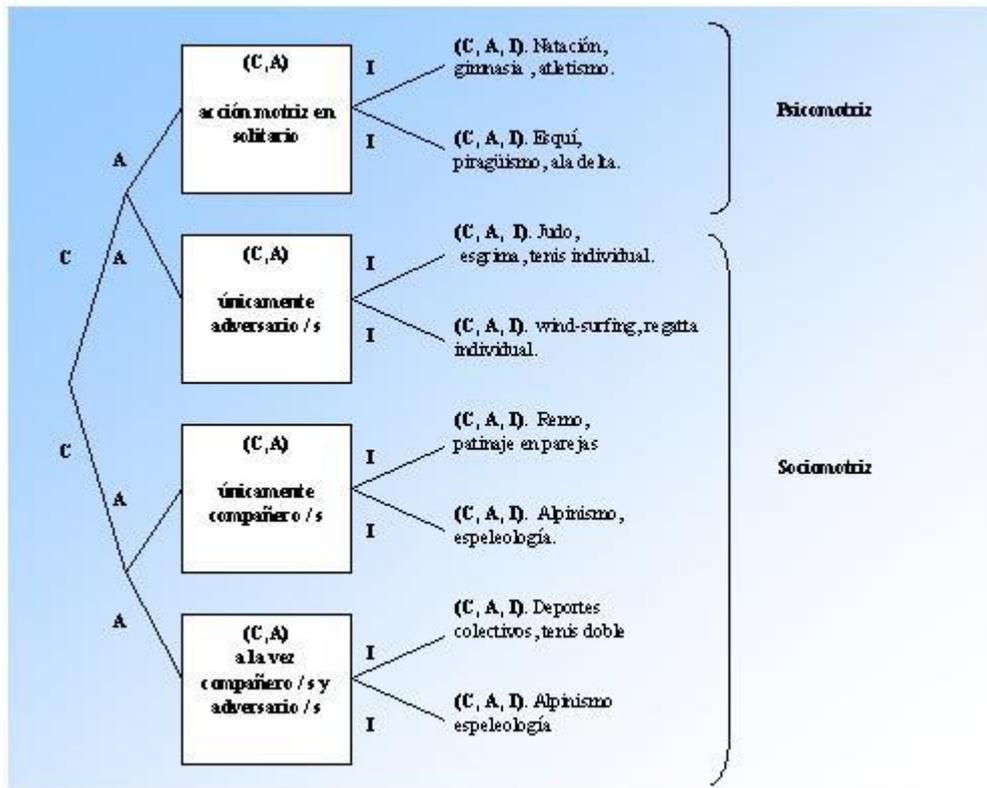


Figura 1: Clasificación del deporte según Parlebás (1981).

4. MUJER, DEPORTE Y EDUCACIÓN

4.1 IGUALDAD DE GÉNERO

Promover la igualdad de género y establecerla es uno de los desafíos a los que se enfrentan hoy en día todas las sociedades del mundo. La igualdad de género entre hombres y mujeres es casi inexistente y, es por ello, que muchos organismos como la ONU o UNESCO intentan igualar la situación mediante códigos o leyes, pero no es suficiente para erradicar el problema. Estas dos organizaciones intentan *recordar* a la sociedad que los derechos humanos también implican los derechos de la mujer reconociendo así también sus libertades (Giménez, 2011).

A pesar del gran número de mujeres que habitan el planeta y que en el año 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas eliminara todas y cada una de las formas de discriminación hacia la mujer, son pocas las que obtienen un privilegio igual que el de los hombres tanto en el ámbito laboral, deportivo o en muchos otros.

Al hacer referencia al contexto político se encuentra que desde 1990 la presencia de mujeres en el parlamento ha aumentado pero tampoco se produce una igualdad notable, ya que a día de hoy podría ser mayor (Giménez, 2011).

Giménez en su libro *Educación, Género e Igualdad de Oportunidades*, hace referencia en numerosas ocasiones a *La cuarta conferencia mundial sobre la mujer celebrada en Beijing (China) en 1995*. En esta conferencia se produce un antes y un después en la historia de la mujer por la gran cantidad de datos presentados sobre igualdad de género y también la cantidad de personas que asistieron al evento, por lo que se trata de un punto de inflexión. Se abordaron también los derechos de la mujer para la educación y la importancia que tienen en la misma, ya que una educación por y para mujeres libres y no solo para hombres, aparte de eliminar el analfabetismo, fundamenta una coeducación y la integración de las mismas en sociedad.

4.2 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En cuanto a los medios de comunicación, en los últimos años las mujeres se han asentado en todo tipo de programas, películas, anuncios y series. A diferencia de los años 40 o 50 en los que la mujer representaba el hogar o aparece con el perfil de ama de casa, a partir de los años 90 aparece otra personalidad u otro enfoque de la mujer como una figura independiente que nada tiene que ver con el hombre y busca *gustarse a sí misma* (Martínez Verdú, 2006).

Ésta diferencia se debe al perfil de la mujer como ser libre, con intereses más allá del hogar o como bien comenta la autora Remedios Martínez Verdú (2006, p.40) *Ya no nos tienta lavar más blanco, sino invertir mejor o tener un buen coche.*

Pero a pesar de estos avances, no quita que en los anuncios actuales sigan produciéndose una gran discriminación. Por ejemplo, en el descanso de un partido de fútbol los anuncios más comunes son enfocados hacia los hombres. También se tiende a relacionar a la mujer actual como hace 70 años atrás con la belleza o la dulzura (Martínez Verdú, 2006).

En su artículo sobre mujer y medios de comunicación Remedios Martínez da la opinión de dos autoras sobre este tema. En primer lugar, expone la idea de la autora Isabel Ávila, la cual comenta que hoy en día si es cierto que las mujeres le dan bastante importancia a la belleza o a la estética. Por su lado Azores (s.f.), aleja el término *Top-model* de los años 90 y nos acerca a una imagen de mujer normal debido a los altos índices de anorexia en los últimos años.

Tras comentar todos estos cambios, no deja de ser una realidad que los medios de comunicación no tienen en cuenta los verdaderos perfiles de las mujeres en la sociedad como exponen las autoras De los Ríos y Martínez (1997). Es cierto que el artículo presentado por estas dos autoras data del año 1997, pero no hay mucha diferencia con la actualidad. Comentan que la mayoría de noticias sobre mujeres son acerca de agresiones y esto ocurre de manera casi diaria.

Es importante destacar también el papel de las mujeres que trabajan en los medios de comunicación. La mayoría de estas mujeres trabajan en programas catalogados como prensa rosa, aunque también se encuentra una minoría en los informativos. Por otro lado, la presencia de mujeres en programas de deportes es casi escasa o nula.

Teniendo en cuenta estos últimos datos es importante saber que los contenidos de los programas deportivos están totalmente dominados por el deporte masculino, sin información acerca de la mujer y reinando el fútbol masculino por encima de todo. Además podemos añadir el gran sexismo que reina en los medios de comunicación en el que el deporte femenino brilla por su ausencia y que, además, se proyecta a la mujer deportista como un *objeto sexual* en el que tiene más relevancia el físico que el logro conseguido desde un campeonato mundial hasta una maratón en la ciudad (Vega y Ávalo, 2016).

Las autoras Vega y Ávalo (2016), realizan un estudio acerca del número de noticias deportivas tanto femeninas como masculinas en tres cadenas de televisión diferentes. El primer dato que reflejan es que las tres cadenas de televisión retransmiten el mismo número de noticias deportivas en general, pero al realizar la diferencia por género, las mujeres deportistas cuentan con un 20% frente al 80% de las noticias masculinas.

También en el estudio se pueden observar las horas y minutos exactos dedicados a cada género y se encuentra que las noticias femeninas cuentan con 11 minutos y 13 segundos frente a las 2 horas y 5 minutos de deporte masculino. Este dato es acerca de la cadena que más aporta al deporte femenino, pero por otro lado encontramos que en Telecinco, el deporte femenino tan solo ocupa 2 minutos frente a las 2 horas del deporte masculino. Por lo tanto, las representaciones de mujeres en las noticias de deportes son casi inexistentes en la mayoría de cadenas de España (Vega y Ávalo, 2016).

4.3 COEDUCACIÓN Y GÉNERO

No siempre ha estado la educación al alcance de la mujer ya que los sistemas educativos estaban pensados para la formación exclusiva de los hombres. La autora y maestra jubilada Díaz (2014), expuso en su artículo desde la idea de Aristóteles en la que las mujeres *no tenían alma* hasta la idea de Hipatía de Alejandría (s. IV dc) que definía a la mujer como una científica que podía pensar por sí misma y se presentaba como un ser libre.

Es cierto que un gran número de mujeres del siglo XVIII, no eran capaces de dejar sus quehaceres para dedicarse a aprender o a escribir, ya que dependían de su marido y tenían que encargarse del hogar y cuidar a su familia. Ya adentrándose en el siglo XIV,

el pensamiento de la sociedad y gracias también a la lucha de las mujeres iban apareciendo escuelas pero solo para mujeres bien separadas de las de los hombres. Los conocimientos que se aprendían eran distintos, los niños aprendían ciencias y las niñas a cocer o conocimientos domésticos para ser útiles en un futuro. En el siglo XX el nivel de niñas en la escuela disminuyó, tanto que el 70% de las mujeres eran analfabetas (Paniagua, 2014).

Este sistema cambia con la llegada de la democracia mediante la Ley Orgánica del Derecho a la Educación en 1985, con la que se produce la mayor presencia de mujeres en la escuela igualando de esta manera a los hombres. Con la llegada de una nueva ley, la LOGSE en 1990, se introduce un nuevo método de enseñanza igualitario denominado *coeducación*, en el que existe una igualdad entre la educación de hombres y mujeres así como una cooperación entre ambos sexos, eliminando lenguajes sexistas (Paniagua, 2014).

Podemos utilizar la definición del autor Estévez (2012, p.3) para definir la coeducación como *una forma de educación que considera que los alumnos y alumnas tienen o han de tener los mismos derechos y oportunidades. Supone, entre otras cosas, no usar el modelo masculino como universal.*

Por lo tanto desde hace muchos años las escuelas han sido lugares que, de alguna manera, contribuyen a la formación de estereotipos y roles de género impartidos por parte de los docentes que en el futuro del alumnado puede llevar o lleva a discriminaciones sexuales aunque desde dicha ley se fomente la coeducación no se lleva a cabo al 100% (Rodríguez, 2007).

Más concretamente centrándonos en las ideas de Rodríguez (2007, p.18) expone que los centros educativos aún hoy en día son *instituciones que amparan, reproducen y contribuyen a perpetuar los estereotipos*. Esto quiere decir que desde muy pequeñas, las personas están siendo influenciadas por la discriminación sexual y se convierte con el paso del tiempo en actos normalizados y no en el problema que realmente es.

No solo son los docentes los responsables de este sexismo que existe en la escuela, sino también los recursos con los que actualmente cuentan los centros educativos,

como pueden ser los libros de texto entre muchos otros. El lenguaje de los maestros es un factor muy importante ya que no han sido educados en igualdad de género, lo que hoy en día sería una formación bastante importante. También influye la sociedad actual en el problema, ya que se vive en una sociedad con estructuras patriarcales en la que la mujer obtiene salarios más bajos que los hombres y tienen más difícil el acceso a puestos directivos (Rodríguez, 2007).

En la escuela se siguen produciendo tratos distintos por muchos de los profesores en función del género. El mundo desde hace décadas ha apreciado más al hombre que a la mujer en casi todos los ámbitos posibles y no solo por los hombres, sino también por las propias mujeres.

4.4 GÉNERO Y EDUCACIÓN FÍSICA

El deporte durante toda su historia desde sus inicios hasta la actualidad, ha sido un mundo de hombres como bien define Pérez (2011) en su libro *Ética y Deporte*. Este autor recoge información sobre discriminación sexual desde el deporte de la Grecia clásica hasta el actual.

Según el fundador de los Juegos Olímpicos Modernos Pierre de Coubertain (1896) las mujeres no eran aptas ni estaban preparadas para practicar deporte. Por lo que desde este momento tan importante para la historia, se producía la mayor discriminación de la mujer en el deporte y a su vez en la sociedad. Lo más sorprendente es que, aunque la mujer con el paso de los años se haya incorporado a la práctica del deporte, no existe una igualdad de género. El autor destaca que el deporte es uno de los ámbitos en los que aún hoy en día existe una segregación, ya que una mujer no puede competir con un hombre y viceversa (Triviño, 2011).

Según el DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, 13 de agosto de 2014), se entiende por educación física a:

La integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y las emociones vinculadas a la conducta motriz, como objetivo principal de esta

asignatura, para resolver con eficacia las múltiples interacciones que realiza el individuo con su medio y los demás en diversos contextos de la vida cotidiana (2014, p.1).

Se trata de introducir al alumnado al deporte y el trabajo de las inteligencias múltiples haciendo uso de la competencia motriz. La educación física no solo nos acerca al deporte, sino también a hábitos saludables o higiénicos.

A lo largo del tiempo se ha definido al género masculino como el *más fuerte*, con unas cualidades físicas específicas como pueden ser la fuerza y la potencia entre muchos otros dejando al femenino como el género débil o frágil. Es por esto que en primera estancia se espera que los alumnos chicos desarrollen la fuerza y la competitividad, mientras que se espera por el lado contrario que las alumnas desarrollen la expresividad o la elasticidad. Esta es la principal conducta por parte del docente en la que comienza a crear estereotipos y roles según el género, por lo que es desde este instante donde se produce el problema (Cuadrado, 1998).

García (1985) realizó el estudio *Los Hábitos de los Españoles* y llegó a la conclusión de que el 46% de los hombres realizaban bastante deporte frente a un 23% de las mujeres. Esto no se debe solo por el interés, sino también por la época y los obstáculos que rodeaban a las mujeres para realizar deporte.

La actitud de las niñas en la educación física se ve bastante influenciada por los contextos sociales como la familia en su gran medida. Se entiende que si los padres no realizan deporte o no motivan a sus hijos para que lo realicen, el rendimiento en la escuela será menor como lo sería en otras asignaturas (Méndez, 2007).

Es una realidad que la educación física es la asignatura en la que más se produce discriminación ya que no solo se trabajan capacidades intelectuales, sino también capacidades físicas. En el estudio comentado con anterioridad también se demuestra que las niñas realizan más ejercicios individuales que los niños, mientras que los alumnos prefieren hacer juego, actividades o ejercicios en grupo. También ocurre que

cuando los alumnos de género masculino realizan actividades en grupo intentan dejar a las niñas *fuera* de la actividad (Makazaga, Llorente y Kotabitarte, 2001).

7. INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COEDUCACIÓN EN EL AULA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Son necesarias las intervenciones en el aula de educación física, tanto o más que en el resto de asignaturas. Por ello se propondrá una intervención tras los conocimientos previos obtenidos a través de los distintos autores nombrados con anterioridad para fomentar la coeducación en el aula y asimismo establecer la igualdad en la Educación Física.

Esta intervención va dirigida a alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria, ya que pueden conocer más el término y en esta etapa los alumnos pueden reflexionar con mayor facilidad.

7.1 OBJETIVO

Esta intervención tiene como objetivo principal analizar las conductas de los alumnos y alumnas en las clases de educación física y a partir de estas conductas, establecer o llevar a cabo la coeducación.

7.2 OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS

En primer lugar se realizará una observación de los comportamientos de los niños y niñas en las clases de educación física, así como el lenguaje utilizado. Es importante observar los grupos que se forman para realizar las actividades, si son mixtos o segregados. La ocupación del espacio es un factor importante así como los juegos a elegir.

En esta etapa de observación se ofrecerán a los alumnos tres juegos individuales y otros tres grupales para comprobar si se cumplen las expectativas comentadas anteriormente de que las niñas prefieren juegos individuales y los niños juegos en grupo. Para ayudar a la observación, se contará con un listado de lenguaje o frases sexistas que utilizarán los alumnos durante la clase.

En segundo lugar, se realizará una observación de los comportamientos de las alumnas y alumnos en otra asignatura como por ejemplo Matemáticas. Se observará el lenguaje, la creación de grupos y la realización de actividades. Se utilizará como recurso también con el listado de lenguaje o frases sexistas.

7.3 DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Tras la observación se llevará a cabo la intervención educativa. Para ello se plantearán preguntas a los alumnos sobre sus conductas y sobre la igualdad.

Las preguntas son las siguientes:

- ¿Sabes qué es la igualdad de género?
- ¿Crees que existe en las clases de educación física? ¿Por qué?
- ¿Te has sentido alguna vez excluido de algún juego o actividad por tus compañeros?
- ¿Crees que las chicas no pueden ser igual de rápidas o fuertes que los chicos?
- ¿Sabes qué es un lenguaje sexista?
- ¿Has utilizado la expresión “corres como una chica”?
- ¿Crees que tu maestro utiliza un lenguaje sexista?

Tras la realización de estas preguntas se realizará un debate grupal en el aula teniendo en cuenta que las respuestas serán totalmente anónimas.

❖ **Yo las conozco.**

Tras esta reflexión o puesta en común, los alumnos deberán crear pequeños grupos para realizar otra actividad. En este caso tendrán que salir en grupo a la pizarra y escribir en una columna hombres deportistas importantes o relevantes. En otra columna deberán escribir mujeres deportistas que conozcan que sean importantes o relevantes también. Posiblemente aquí se producirá una masculinización evidente que servirá como foco de debate.

❖ **En tu piel.**

Para fomentar la igualdad, los alumnos se tendrán que poner en la piel del otro. Por un día en la clase de educación física, los niños serán las niñas y viceversa. Las niñas jugarán a fútbol y no aceptarán a los niños y usarán un lenguaje sexista contra ellos poniéndose así en la piel de la compañera. Se permite que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje que sus compañeros usan a diario como puede ser *corres como una chica o tienes menos fuerza que un chico* etc., cambiando de esta manera la perspectiva.

❖ **La heroína.**

Se llevarán a cabo actividades de teatro utilizando los cuentos tradicionales de princesas. Se realizarán representaciones de estos cuentos pero cambiando la historia, en la que el alumno es salvado por la princesa, que llega a convertirse en una heroína y así sucesivamente.

❖ **Mural**

También como método de intervención los alumnos realizarán entre todos un mural humano con su cuerpo representando la igualdad de la manera que ellos decidan.

8. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La educación física no deja de ser, aunque pasen los años, una de las asignaturas que más llaman la atención de los alumnos o que más disfrutan ya que puede ser una vía de escape tanto del aula como de los conocimientos teóricos mediante la movilidad y la activación del cuerpo. Es por esto, que se consideró importante abordar el concepto y a su vez incluir la importancia de la igualdad de género en la misma.

Es importante que en todos los contextos sociales, ya sea en la escuela como en el hogar, exista una igualdad entre hombres y mujeres y se fomente la no discriminación de género. Por ello, se ha llevado a cabo esta revisión bibliográfica, para exponer el problema que rodea a la sociedad en la actualidad tras tantos años a partir de ideas o razonamientos de diferentes autores importantes.

¿Por qué no existe igualdad entre hombres y mujeres? ¿Existe este problema también en la escuela? ¿Y en el deporte? Estas preguntas han sido el punto de partida para plantear este trabajo y tras la búsqueda han surgido algunos debates internos. Tras realizar la revisión se ha llegado a la conclusión de que la situación de la mujer ha ido cambiando y aunque se haya implementado años atrás la coeducación en la escuela, el lenguaje sexista utilizado y los estereotipos solo convierten a la escuela actual en una escuela mixta.

Tras analizar las diferentes posturas de los autores lo que más destaca es la lentitud del proceso a la hora de solucionar el problema, ya que todas las personas saben que no hay igualdad pero esto tampoco se corrige. Las mujeres hoy en día siguen siendo víctimas de la discriminación y la sociedad es consciente de ello. Los altos puestos de las empresas siguen estando en su gran mayoría en manos de hombres así como las representaciones en el parlamento. Por el simple hecho de ser mujer el salario es menor al de los hombres inclusive trabajando las mismas horas y dedicando el mismo o más esfuerzo.

Sin irnos más lejos, en el hogar son mayoría las mujeres que se dedican a realizar las labores de la casa y los hombres son los que se dedican a descansar del trabajo. Son acusaciones fuertes, pero es la realidad y muchos de los autores lo expresan. Por este tema es tan importante dar un paso hacia adelante en la educación de las niñas y de los niños, enseñando desde la escuela por y para la igualdad.

Si los docentes estuvieran formados en igualdad y en la no discriminación utilizarían técnicas para mantener un lenguaje no sexista y mantener a un lado los roles de género. Todos los niños y niñas son capaces de realizar las mismas tareas si se les dice que lo son y esto también influye en la educación física. Autores defienden que si creemos en las cualidades de los alumnos, estos serán capaces de dar todo de sí independientemente de su sexo.

El otro punto de reflexión o de debate en este problema es la visibilidad de la mujer en el deporte. Cada vez son más las mujeres que practican deporte pero esto no influye en su visibilidad en los medios de comunicación en los cuales pasan desapercibidas aún cuales sean sus logros. La mayoría de los periódicos deportivos abarcan toda su portada para el fútbol masculino ignorando el femenino o el deporte en general. ¿Por qué? Ese es el problema, y el problema lo tiene la sociedad.

Si en la asignatura de educación física se tratara todos los deportes de igual manera, sea femenino o masculino sin catalogarlo como tal, posiblemente muchas más niñas jugaran a fútbol porque realmente le gusta y muchos niños se dedicarían a la danza porque es su pasión sin establecer ningún juicio contra ellos, ya que si hacen lo que quieren, están haciendo lo correcto.

Como conclusión, esta revisión deja el problema entreabierto esperando que la sociedad de un paso al frente, enfocando la enseñanza hacia la coeducación, no solo en la educación física sino en todos los ámbitos de la escuela y de la vida. El reconocimiento del deporte femenino y de las deportistas que tanto trabaja y no pueden vivir de ello y que en un futuro sea difícil encontrar la palabra desigualdad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castilla Pérez, A.B. (2008). Coeducación: Pautas para su desarrollo en los Centros Educativos. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*,(11), 49-85.

Recuperado de: DIALNET,

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3088185>.

Díaz Paniagua, N. (2014). Mujer y educación. *Boletín de la sociedad de amigos de la cultura de Vélez*, (13), 11-14. Recuperado de: DIALNET,

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4745694>.

García Blanco, S. (1994). Origen del concepto “deporte”. *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, (6), 61-66. Recuperado de: DIALNET,

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=122489>.

Gómez Cimiano, J. (2003). El Homo Ludens de Johan Huizinga. *Educación física, Deporte y Recreación*, (4), 32-35. Recuperado de: DIALNET,

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2282456>.

Gonzalez , M.A. y Sanchez Salamanca, G. (1994) Historia de la Educación física.

Educación Física en Primaria, Temario y Aspectos Didácticos (pp.13-16).

Salamanca: Amarú ediciones.

Hierro, G. (1995). Género y Educación. *La Ventana*, (2), 53-62. Recuperado de: DIALNET,

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5202451>.

Jiménez Fernández, C. (2011). Educación, Género e Igualdad de Oportunidades. *Tendencias pedagógicas*, (18), 51-85. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3778616>.

Latorre Román, P.A., González Redondo, M.A., Moreno Padilla, A.J., Sierra Jiménez, M.A., Carmona del Jesús F.J., Molina Gómez, D.,... Vergillos Carrillo, L. (2007). Mujer, deporte y medios de comunicación. *Lecturas, Educación Física y Deportes*, (106), 1514-3465. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2697126>.

León, A. (2007). ¿Qué es la Educación? *Educere: Revista Venezolana de Educación*, (39), 595-604. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3149310>.

López Estévez, R. (2012). La Coeducación en el área de Educación Física. *Educación Física y deportes, Revista Digital*, (169), 1-12. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4730353>.

Martínez Verdú, R. (2006). Globalización y educación desde una perspectiva de género. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (1), 53-72. Recuperado de : DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2483406>.

Martínez Verdú, R. (2006). Mujeres y medios de comunicación. Comunicación e xénero, 37-44. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2400667>.

Martínez Yépez, J.M. y García Díaz, A. (2000). El deporte, otras vertientes y la diversidad de sus clasificaciones. *Lúdica Pedagógica*, 1 (4). Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5401525>.

Olivera Bertrán, J. (1993). Reflexiones en torno al origen del deporte. *Apunts, Educación, física y deporte*, (33), 12-23. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=319133>.

Pérez Florez, A.M. (2016). Deportes Contemporáneos; Tipos de deportistas y modelos deportivos en España. Contemporary Sports: Types of Atletes Profiles and Sports Models in Spain. *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, (14), 79-97. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5400823>.

Pérez Triviño, J.L. (2011). Introducción. Juego y deporte. *Ética y Deporte* (pp. 13-19). Barcelona: Editorial Desclee.

Real DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, 13 de agosto de

2014).<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/primaria/informacion/contenidos/curriculo.html>.

Robles Rodríguez, J. (2009). *Tratamiento del deporte dentro del área de Educación Física durante la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la provincia de Huelva*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva. Huelva. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=18388>.

Rodríguez Ruiz, A.B. (2010). Evolución de la Educación. *Pedagogía Magna*, (5), 36-49. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3391388>.

Rodríguez, J. (1994). Cagigal en la historia de la educación. *European Journal of Human Movement*, (1), 109-115. Recuperado en: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2278502>.

Rodríguez Pérez, A. (2000). Mujer y Educación: Datos de una Discriminación. *Educación*, 9, (18), 183-190. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5056811>

Vega Navarro, A., Blanco, N., Llorca, M., Marrero, J., Martel, C., Rodríguez, V.,... Tomé, A. (2007). La educación como ámbito prioritario de aplicación de la transversalidad de género. En R. Rodríguez. *Mujer y Educación: Una perspectiva de género* (pp. 15-31). Islas Canarias: Ediciones Aljibe.

Vega Ramírez, L. y Ávalo Ramos, M^a. A. (2016). La presencia de la mujer deportista en la televisión. The presence of sportswomen in television. *Feminismo/s*, (27), 165-175.

Recuperado de: DIALNET,

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5619786>.

